REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

JULIO - 2018

Publicación Mensual NAVAREA XVI Avisos del 044 al 056

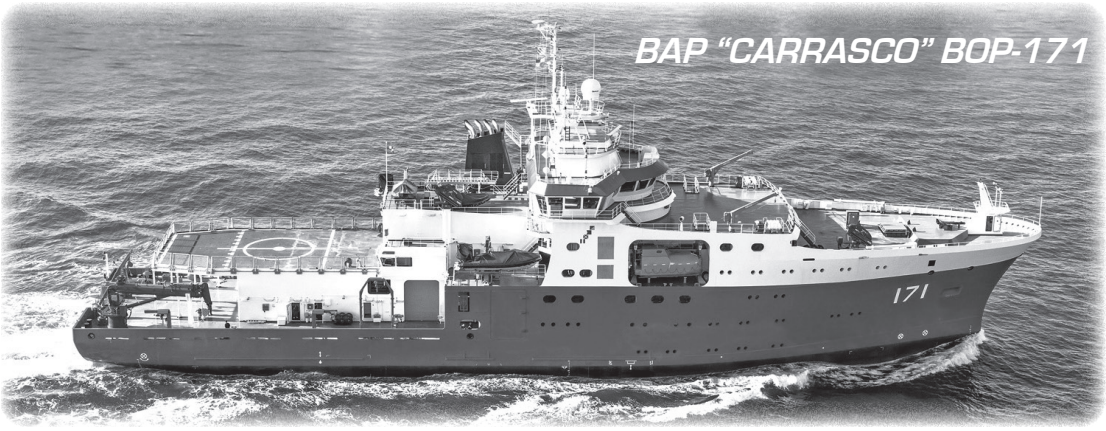

CONTENIDO

Sección I Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas
Sección II Radioavisos Náuticos
Sección III Servicios Especiales

Navegue seguro, visítenos en http://www.dhn.mil.pe y descargue la versión digital de este boletín.
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato anexo, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

* Las coordenadas geográficas descritas en este boletín, se emite en **Datum WGS-84**
* Este boletín es de edición mensual
* Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú
* Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta
* Los Avisos transitorios o temporales se señalan con la letra (T) y se graficará con lápiz de color negro.

¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS

SECCIÓN I

CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

N° CARTA	EDICIÓN	N° AVISOS
HIDRONAV-112	1ra Ed. Mar. 2010	044(T)
HIDRONAV-1126	2da. Ed. Abr. 2017	044(T)
HIDRONAV-200	2da. Ed. Nov. 2007	049
HIDRONAV-220	1ra. Ed. Ago. 2004	050
HIDRONAV-2233	11va. Ed. Abr. 2014	046
HIDRONAV-2235	3ra Ed. Set. 2014	045, 046
HIDRONAV-2237	2da. Ed. Nov. 2013	047
HIDRONAV-226	3ra. Ed. Jun. 2005	051
HIDRONAV-2261	1ra Ed. Set. 2008	048
HIDRONAV-2262	6ta Ed. Mar. 2013	049
HIDRONAV-2263	5ta Ed. Dic. 2011	049
HIDRONAV-311	2da. Ed. Abr. 2016	052

N° PUBLICACIÓN	EDICIÓN	N° AVISOS
HIDRONAV-5001	2da. Ed. 2014	053
HIDRONAV-5002	2da. Ed. 2015	054
HIDRONAV-5020	14va Ed. 2017	055, 056

044-18(T) PERÚ – ZONA NORTE – PUERTO TALARA

Reubicar temporalmente simbología de luz y características (faro)

1. Ubicada en coordenadas:
   Lat. 04º34’27.9” S; Long. 081º17’05.2” W
2. Reubicar en coordenadas:
   Lat. 04º34’46.2” S; Long. 081º17’07.5” W
3. Graficar con simbología P-16, Carta N° 1
4. Rotular característica: D(2)B 15s53m19M

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-112 1ra. Ed. Mar. 2010
HIDRONAV-1126 2da. Ed. Abr. 2017
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

045-18 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA CALLAO

Graficar símbología de luz y características (farolete)

1. En coordenadas:
   Lat. 12°03’50.2” S; Long. 077°09’23.0” W
2. Graficar con simbología P-16, Carta N° 1
3. Insertar características DR 2s

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-2235 3ra. Ed. Set. 2014
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

046-18 PERÚ – ZONA CENTRO – PUERTO CALLAO

Anular Aviso Temporal 037-18(T)

1. En coordenadas:
   Lat. 12°03’29.9” S; Long. 077°11’14.6” W

2. Graficado con simbología Q-130.4, Carta N°1

CARTA NAUTICA AFECTADA
HIDRONAV-2233 11va. Ed. Abr. 2014
HIDRONAV-2235 3ra. Ed. Set. 2014
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

047-18 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA MIRAFLORES

Eliminar simbología de luz y características (farolete)

1. En coordenadas:

   Lat. 12°10'02.7" S; Long. 77°02'17.4" W

2. Graficado características: FR

3. Graficado con simbología P-16, Carta N° 1

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-2237 2da. Ed. Nov. 2013
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

048-18 PERÚ – ZONA CENTRO – TAMBO DE MORA

Graficar simbología de luz (farolete)

1. En coordenadas:

   Lat. 13°28'16.8" S; Long. 76°11'34.3" W

2. Graficado con simbología P-1, Carta N°1

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-2261 1ra Ed. Set. 2008
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

049-18 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA PARACAS

Eliminar simbología de luz y características (faro)

1. En coordenadas:

   Lat. 13°47'28.9" S; Long. 76°19'03.2" W

2. Graficado con simbología P-16, Carta N°1

3. Graficado características: DR10s36m9M

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-200 2da. Ed. Nov. 2007
HIDRONAV-2262 6ta. Ed. Mar. 2013
HIDRONAV-2263 5ta. Ed. Dic. 2011
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

050-18 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA PARACAS

Eliminar simbología de luz y características (faro)

1. En coordenadas:

   Lat. 13°47'28.9" S; Long. 76°19'03.2" W

2. Graficado con simbología P-16, Carta N°1

3. Graficado características: DR13M

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-220 1ra. Ed. Ago. 2004
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

051-18 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA PARACAS

Eliminar simbología de luz y características (faro)

1. En coordenadas:

   Lat. 13°47'28.9" S; Long. 76°19'03.2" W

2. Graficado con simbología P-16, Carta N°1

3. Graficado características: DR 10s36m13M

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-226 3ra. Ed. Jun. 2005
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

052-18 PERÚ – ZONA SUR – CALETA NASCA

Agregar Toponimia

1. En coordenadas:

   Lat. 14°56’25.5” S; Long. 75°29’34.5” W

   Agregar: Playa Puerto Caballas

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-311 2da. Ed. Abr. 2016
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

053-18(T) PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Corrección en la Pág. 102

1. En la columna izquierda línea 56

   Dice: 04°34’27.9” S; 81°17’05.2” W, se encuentra
   Debe decir: 04°34’46.2” S; 81°17’07.5” W, se encuentra

2. En la columna derecha línea 1

   Dice: instalado un faro ……
   Debe decir: instalado un castillete ……

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-5001 2da. Ed. 2014
Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

054-18 PERÚ – CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Julio 2018, el cambio 02-18 de las páginas 197 y 198 las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-5002 2da. Ed. 2015
Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

055-18(T) PERÚ – CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

1. **Corrección en la Pág. 39 N° Orden 11015**

   En la col. 2 línea 4

   Dice: 2004
   Debe decir: 2011

2. **Corrección en la Pág. 39 N° Orden 11015**

   En la col. 3 línea 1

   Dice: 04°34’27.9” S
   Debe decir: 04°34’46.2” S

   En la col. 3 línea 2

   Dice: 81°17’05.2” W
   Debe decir: 81°17’07.5” W

3. **Corrección en la Pág. 39 N° Orden 11015**

   En la col. 5

   Dice: 60
   Debe decir: 53

4. **Corrección en la Pág. 39 N° Orden 11015**

   En la col. 6 línea 1

   Dice: 19
   Debe decir: 18

En la col. 6 línea 2

Dice: 20
Debe decir: 19

5. **Corrección en la Pág. 39 N° Orden 11015**

En la col. 7 líneas 1 a 5

Anular

En la col. 7 línea 6

Agregar: Castillete metálico

6. **Corrección en la Pág. 39 N° Orden 11015**

En la col. 8 líneas 2 y 3

Anular

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-5020 14va. Ed. 2017
Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

056-18 PERÚ – CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Página

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Julio 2018, el cambio 01-18 de las páginas 89, 90 y 132 las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV-5020 14ta. Ed. 2017
Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

SECCIÓN II

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se deban mantener en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales. Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET y/o NAVTEX.

……...……..

NAVAREA XVI
Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 311700 UTC julio 2018. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

SERIE 2018:

Vigentes: 095 - 098 - 104
Cancelados: 088 - 089 - 096 - 097 - 099 - 100 - 101 - 102 - 103 - 105 - 106

088 En Lat. 12°03’29.9” S; Long. 77°11’14.6” W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV- 223, boya de peligro M/N Pachitea, desaparecido, Número de Orden 22154-A.

089 Operación búsqueda y rescate (SAR) centrado en Lat. 13°18’35” S; Long. 76°53’53” W, embarcaciones no comprometidas con operación de búsqueda mantenerse alejadas, HIDRONAV-220, HIDRONAV-225, HIDRONAV-226.

095 En Lat. 12°03’56.6” S; Long. 77°09’34.4” W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236, embarcación “Nalu” hundida.

096 Unidad Naval efectuará ejercicio de tiro 031700 a 032200 UTC julio, área delimitada por:
a. 11°12’ S; 77°48’ W
b. 11°12’ S; 77°35’ W
c. 11°20’ S; 77°35’ W
d. 11°20’ S; 77°48’ W
Cancelar este mensaje 032300 UTC julio 2018

097 Mensajes Vigentes a 291700 UTC junio 2018
Serie 2018: 088 - 089 - 095 - 096
1. Mensajes emitidos esta semana: 093 - 094 - 095 - 096
2. Mensajes cancelados esta semana: 034 - 043 - 093 - 094
3. Cancelar este mensaje

098 Bahía Talara, temporalmente reubicado faro a 0.3 millas náuticas sur a Lat. 04°34’46.22” S, Long. 081°17’07.53” W, HIDRONAV-1126, HIDRONAV-112, Número de Orden G.2140.

099 Unidades Navales efectuarán ejercicio de tiro 041000 UTC a 050200 UTC julio 2018
Área delimitada por:
a. 12°21’ S 077°48’ W
b. 12°21’ S 077°18’ W
c. 12°38’ S 077°18’ W
d. 12°38’ S 077°48’ W
Cancelar este mensaje 050300 UTC julio 2018

100 Cancelar Navarea XVI 089/18 y este mensaje

101 Mensajes vigentes a 061700 UTC julio 2018
Serie 2018: 088 - 095 - 098
1. Mensajes emitidos esta semana: 098 - 099 - 100 - 101
2. Mensajes cancelados esta semana: 089 - 096 - 097 - 099
3. Cancelar este mensaje

102 Mensajes vigentes a 131700 UTC julio 2018
Serie 2018: 088 - 095 - 098
1. Mensajes emitidos esta semana: No mensajes
2. Mensajes cancelados esta semana: No mensajes
3. Cancelar este mensaje

103 Mensajes vigentes a 201700 UTC julio 2018
Serie 2018: 088 - 095 - 098
1. Mensajes emitidos esta semana: No mensajes
2. Mensajes cancelados esta semana: No mensajes
3. Cancelar este mensaje

104 En Lat. 11°46'31.3" S; Long. 077°15'52.7" W, HIDRONAV-223, HIDRONAV-2231, faro isla Grande inoperativo.

105 Cancelar Navarea XVI 088/18 y este mensaje

106 Mensajes vigentes a 271700 UTC julio 2018
Serie 2018: 095 - 098 - 104
1. Mensajes emitidos esta semana: 104-105
2. Mensajes cancelados esta semana: 088-105
3. Cancelar este mensaje

SECCIÓN III

SERVICIOS ESPECIALES

PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú		
	Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2da. Ed. 2014	S/. 166.85
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú		
	Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2da. Ed. 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú		
	Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2da. Ed. 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	10ma. Ed. 2017	
HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía		
	Volumen I Río Amazonas y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía		
	Volumen II Río Ucayali y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Peruana		
	Río Marañón y Afluentes	3ra. Ed. 2017	S/. 166.85
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1ra. Ed. 2008	S/. 166.85
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14va. Ed. 2017	S/. 127.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3ra. Ed. 2003	S/. 63.90
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/. 85.20
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/. 42.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3ra. Ed. 2015	S/. 42.60

PUBLICACIONES NORMATIVAS

HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI	2da.	Ed. 2015	S/.	42.60
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4ta.	Ed. 2011	S/.	85.20
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	6ta.	Ed. 2016	S/.	42.60
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	4ta.	Ed. 2003	S/.	85.20
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4ta.	Ed. 2013	S/.	85.20
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4ta.	Ed. 2013	S/.	42.60
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	2da.	Ed. 2017	S/.	42.60
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas oceanográficas Modelo Wavescan)	1ra.	Ed. 2004	S/.	42.60

LÁMINAS

HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	6ta.	Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3ra.	Ed. 2017	S/.	25.56
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5ta.	Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5211	Reglamento Nacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3ra.	Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2da.	Ed. 2016	S/.	25.56
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y Puntos Geográficos de la Costa del Perú	5ta.	Ed. 2013	S/.	25.56

CARTAS NÁUTICAS

Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pag. 17, 18, 19 y 20) S/. 85.20

SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI

SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET

Es la transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat, utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del SMSSM (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA	COORDINADOR	HORA (UTC)	ORBITA
NAVAREA XVI	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W
METAREA	PERÚ (DHN)	1115, 2315	AOR-W

SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de radioavisos náuticos, pronósticos meteorológicos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción, NAVAREA XVI y METAREA XVI.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
MOLLENDO	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

ZONA NORTE					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1ra. Ene. 2006	
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1ra. Jul. 2005	
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	1ra. Mar. 2002	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	2da. Dic. 2004	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2da. Feb. 2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2da. Jun. 2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5ta. Ene. 2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1ra. Ene 2015	
09	1119	Cancas	10,000	1ra. Mar. 2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	1ra. Mar. 2010	
11	1121	Punta Sal	10,000	6ta. Mar. 2010	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1ra. Ene. 2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1ra. Abr. 2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1ra. Dic. 2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3ra. Mar. 2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	2da. Abr. 2017	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	3ra. Abr. 2006	30/12/10
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	4ta. Dic. 2011	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7ma. Nov. 2015	
20	1134	Yacila	10,000	1ra. Jul. 2014	
21	120	Punta Paita a Punta Huanchaco	500,000	2da. Ene. 2010	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2da. Abr. 2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Matacaballo	25,000	1ra. Ago. 2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	1ra. Mar. 2005	
25	1213	Puerto Bayóvar	20,000	1ra. Oct. 2009	29/10/10
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3ra. Feb. 2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3ra. Feb. 2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2da. Jul. 2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2da. Feb. 2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	1ra. Mar. 2002	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	1ra. Ene. 2008	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1ra. Dic. 2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1ra. Mar. 2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5ta. Oct. 2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2da. Set. 2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1ra. Dic. 2007	

ZONA CENTRO					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2da. Nov. 2007	31/01/12
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	1ra. Dic. 2003	
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2da. Mar. 2006	
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	11va Jul. 2017	
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2da. Abr. 2016	
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4ta. Dic. 2011	
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5ta. May. 2014	
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2da. Oct. 2016	
45	2124	Bahía Samanco	15,000	2da. Ago. 2005	
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	1ra. Set. 2005	
47	2126	Bahía Casma	20,000	1ra. Oct. 2008	
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	1ra. May. 2003	
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1ra. Ago. 2005	
50	2135	Bahía Huarmey	15,000	3ra. May. 2013	
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1ra. Jun. 1998	31/01/12
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1ra. Jun. 2005	
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1ra. Mar. 2005	
54	2143	Paramonga	25,000	2da. May. 2012	
55	2144	Bahía Supe	15,000	2da. Abr. 2018	
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1ra. Ago. 2004	31/01/12
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	1ra. Jun. 2002	
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1ra. Set. 2005	
59	2212	Bahía Huacho	15,000	1ra. May. 2008	
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1ra. Feb. 2008	
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2da. Abr. 2013	
62	2223	Chancay	15,000	1ra. Dic. 2007	
63	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3ra. Abr. 2014	
64	2231	Bahía Ancón	15,000	1ra. Dic. 2007	
65	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1ra. Mar. 2009	
66	2233	Bahía del Callao y Miraflores	50,000	11va Abr. 2014	
67	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2da. Jul. 2016	
68	2235	Puerto del Callao	15,000	3ra. Set. 2014	
69	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	5ta. Oct. 2016	
70	2237	Bahía Miraflores	25,000	2da. Nov. 2013	
71	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4ta. Jul. 2013	
72	2239	Conchán	10,000	1ra. Nov. 2010	
73	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	1ra. Abr. 2002	
74	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1ra. Jul. 2016	
75	2244	Caleta Pucusana	10,000	2da. May. 2014	

ZONA CENTRO					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
76	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1ra. Abr. 2011	
77	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	3ra. May. 2010	
78	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1ra. Ene. 2010	
79	2255	Playa Melchorita	20,000	1ra. Oct. 2012	
80	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3ra. Jun. 2005	
81	2261	Tambo de Mora	15,000	1ra. Set 2008	
82	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6ta. Mar. 2013	
83	2263	Bahía Paracas	20,000	5ta. Dic 2011	
84	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1ra. Set. 2002	
85	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1ra. Abr. 2002	
86	2273	Bahía Independencia	40,000	3ra. Dic. 2011	
ZONA SUR					
87	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2da. Jul. 2016	
88	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1ra. Jun. 2005	
89	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2da. Abr. 2016	
90	3113	Caleta Lomitas	20,000	1ra. Ene. 2005	
91	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2da. Ene. 2016	
92	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1ra. Nov. 2008	
93	3123	Bahía San Juan	15,000	1ra. Oct. 2008	
94	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1ra. Dic. 2004	
95	3131	Caleta Lomas	20,000	1ra. Ene. 2010	
96	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1ra. Ene. 2006	
97	3141	Puerto Chala	20,000	2da. Feb. 2008	
98	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1ra. Ene. 2005	
99	3151	Caleta Atico	20,000	1ra. May. 2009	
100	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	1ra. Mar. 2005	
101	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1ra. Ene. 2005	
102	3211	Caleta La Planchada	15,000	1ra. Jul. 2010	
103	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1ra. Ago. 2004	
104	3223	Quilca	15,000	1ra. Ene. 2007	
105	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	2da. Nov. 2015	
106	3231	Bahía Matarani	10,000	4ta. Mar. 2013	
107	3232	Puerto Mollendo	10,000	3ra. Jul. 2013	
108	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3ra. May. 2013	
109	3243	Ensenada Tablones	10,000	3ra. Abr. 2008	
110	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6ta. May. 2013	
111	3247	Playa del Palo	25,000	2da. Nov. 2010	
112	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2da. Mar. 2016	
113	3251	Puerto Grau	10,000	1ra. Nov. 2012	
114	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1ra. Ago. 2010	

CARTAS DEL LAGO TITICACA

N° Ord	PERÚ HIDRONAV N°	T Í T U L O	ESCALA 1:	EDICIÓN	REV.
1	650	Lago Titicaca	250,000	3ra. Ed. Ago. 2002	
2	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	1ra. Ed. Oct. 2010	
3	652	Huatta - Río Ilave	100,000	2da. Ed. Jul. 2002	
4	6525	Puerto Puno	20,000	2da. Ed. Set. 2008	
5	653	Puerto Acosta - Ancoraimes	100,000	2da. Ed. Ago. 2002	
6	6535	Chaguaya	20,000	2da. Ed. May. 2002	
7	654	Juli - Copacabana	100,000	3ra. Ed. Abr. 2012	
8	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	2da. Ed. Jun. 2002	
9	6556	Zepita - Desaguadero - Guaqui	30,000	2da. Ed. Jun. 2002	
10	6557	Puerto Guaqui	20,000	2da. Ed. Ago. 2002	

CARTAS DE LA AMAZONÍA PERUANA

N° Ord	PERÚ HIDRONAV N°	T Í T U L O	ESCALA 1:	EDICIÓN	REV.
1	20	Cuenca Amazónica	2’000,000	1ra. Ed. Jul. 2008	
2	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1’000,000	3ra. Ed. Set. 2007	
3	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1’000,000	2da. Ed. Ago. 2007	
4	600	Río Ucayali - Madre de Dios - Formadores y Afluentes	1’000,000	2da. Ed. Dic. 2007	

ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS

1) Levantamientos hidrográficos, topográficos, batimétricos y catastrales.
   - Taquimetrías, control horizontal y vertical, geodesia satelital, control suplementario para restitución fotogramétrica y monumentación de hitos.
   - Localización y/o posicionamiento geográfico de precisión.
   - Rastreo y/o búsqueda de objetos en el fondo marino con magnetómetros submarinos y sonares de barrido lateral.
   - Determinación de volumen de material de fondo para cálculos de dragado.
   - Inspecciones técnicas a trabajos para instalaciones ribereñas.
   - Venta de formatos de descripción de puntos geodésicos ubicados en la costa, ríos y lagos, determinación de linderos.

   Coordinaciones: Departamento de Hidrografía.

2) Estudios Oceanográficos para la construcción e instalación de cualquier tipo de infraestructura en la costa (muelles, puertos, marinas, boyas, etc.)
   - Estudios específicos de olas, corrientes marinas y mareas; determinación de la línea de alta marea, transporte de sedimentos, determinación de las características del sedimento del fondo del mar, estudios de contaminación marina, servicio de análisis químicos de sólidos en suspensión, nutrientes, oxígeno disuelto y demanda bioquímica del oxígeno, estudio de ordenamiento e impacto ambiental en el mar, lagos y ríos.
   - Pronósticos meteorológicos, estudios climáticos de todas las variables meteorológicas (análisis de mediciones, observaciones específicas de viento, temperatura del aire y del agua de mar, visibilidad, precipitación atmosférica, nieblas, nubosidades, humedad relativa).

   Coordinaciones: Departamento de Oceanografía.

3) Servicio de sembrado y posicionamiento de precisión de boyas de amarre, señalización u otras, asesoramiento técnico en lo que concierne a los sistemas de balizamiento e instalación de las ayudas a la navegación.

   Coordinaciones: Departamento de Señalización Náutica.

4) Producción de Carta Náutica y Carta Náutica Electrónica (ENC - Electronic Navigational Charts) a diferentes escalas en Datum WGS-84 Proyección Mercator.
   - Venta de información digital de la Carta Náutica en formato jpg.
   - Elaboración de la Carta Náutica con información actualizada proveniente de Levantamiento Hidrográfico y Topográfico; venta de información georeferenciada Datum WGS-84 Proyección Mercator en formato Geotiff.
   - Elaboración de la Carta Náutica Electrónica de Portulano y Recalada para uso de los navegantes, venta de información de Carta Electrónica a través del IC-ENC (International Centre for ENCs)
     https://www.dhn.mil.pe/venta_cartas_electronicas

   Coordinaciones: Departamento de Cartografía.

5) Obtención de Constancia de Inscripción de empresas relacionadas con estudios Hidro-Oceanográficos.
   - Todos los administrados que presenten un expediente técnico ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas para su evaluación y aprobación, deberán estar inscritos como Empresa Hidro-Oceanográfica ante la Dirección de Hidrografía y Navegación.

   Renovación anual de Constancia de Inscripción de empresas relacionadas con estudios Hidro-Oceanográficos.
   - Las empresas que se encuentran con inscripción vigente a la fecha y estén por renovar, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento C-003 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú (TUPAM-15001) edición 2012.

   Inscripción y obtención de Certificado de Perito Hidrográfico.
   - Toda persona natural y/o juridica, para realizar la obtención de este certificado, deberá presentar ciertos requisitos de acuerdo a lo establecido en el procedimiento C-004 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú (TUPAM-15001) edición 2012.

   Revisión y evaluación de estudios Hidro-Oceanográficos para realizar trámites ante la Autoridad Portuaria Nacional (APN).

- La Dirección de Hidrografía y Navegación dispondra la inspección inopinada de los trabajos presentados y efectuados por empresas autorizadas en efectuar dichos estudios a fin de constatar que el estudio se encuentre de acuerdo a los lineamientos.

Inspecciones Técnicas por término de obra.

- Las empresas que hayan obtenido la concesión de un área acuática autorizada por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, solicitarán dichas inspecciones por intermedio de las Capitanías de Puerto de la jurisdicción correspondiente a la Dirección de Hidrografía y Navegación.

Coordinaciones: Oficina de Evaluación Técnica.

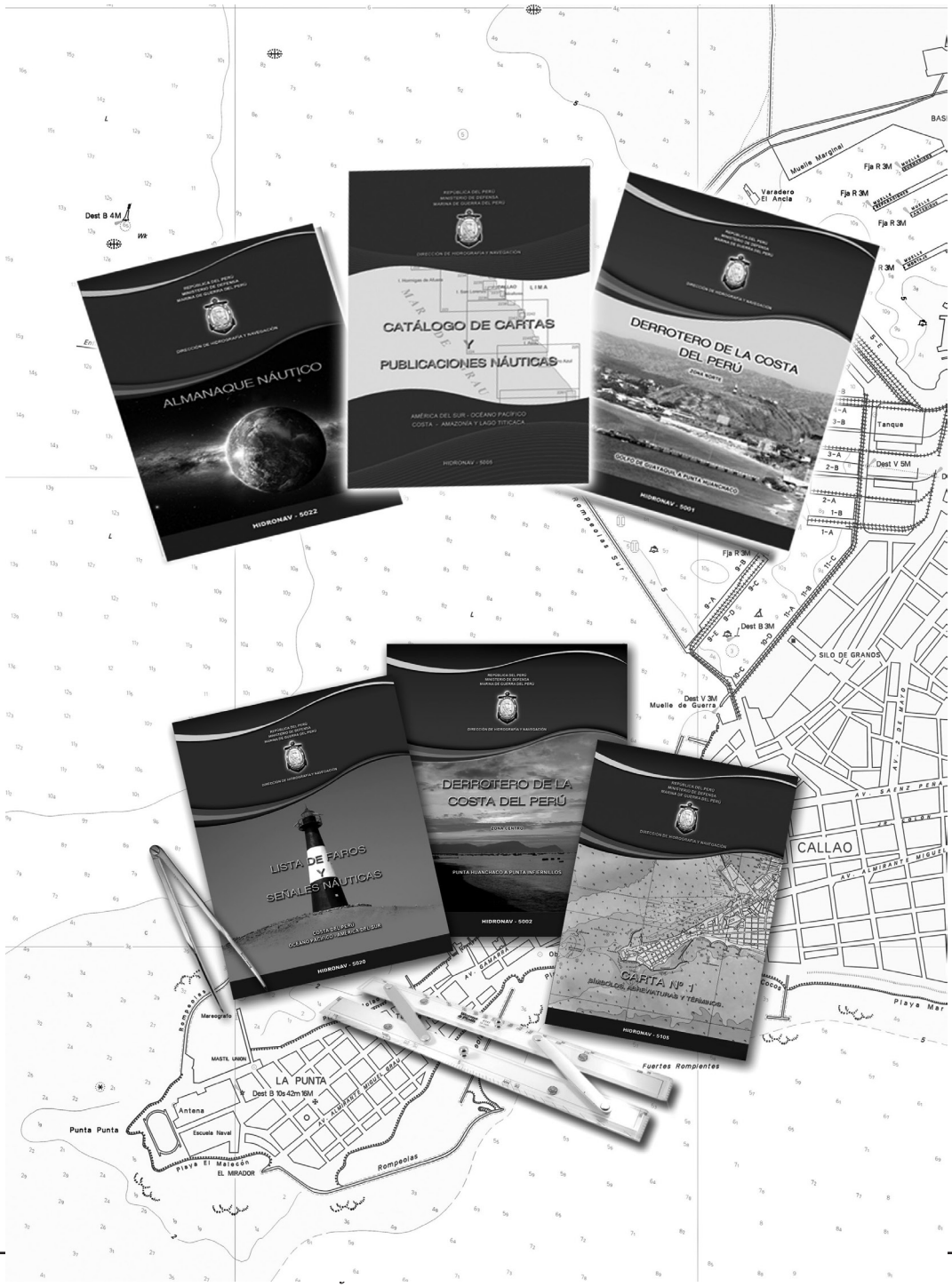
ALMANAQUE NÁUTICO
HIDRONAV - 5022
CATÁLOGO DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS
AMÉRICA DEL SUR - OCÉANO PACÍFICO
COSTA - AMAZONIA Y LAGO TITICACA
HIDRONAV - 5005
DERROTERO DE LA COSTA DEL PERÚ
ZONA NORTE
HIDRONAV - 5001
LISTA DE FAROS Y SEÑALES NÁUTICAS
HIDRONAV - 5020
DERROTERO DE LA COSTA DEL PERÚ
ZONA CENTRO
PUNTA HUANCHACO A PUNTA INFIERNILLOS
HIDRONAV - 5002
CARTA Nº 1
BIMBOLOS, ALIENATURAS Y TERMINOS
HIDRONAV - 5105
Muelle Marginal
Varadero El Ancla
Tanque
Dest V 5M
Dest B 3M
SILO DE GRANOS
Dest V 3M
Muelle de Guerra
CALLAO
Mareógrafo
MASTIL UNION
LA PUNTA
Dest B 10s42m16M
Antena
Escuela Naval
Punta Punta
Playa El Malecón
EL MIRADOR
Rompeolas
Fuertes Rompientes

HOJA DE INFORMACIÓN, REPORTE Y SUGERENCIAS SOBRE LOS SERVICIOS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN

Nombre del Buque o Dependencia: .....
Comandante, Capitán o Jefe:.....
Dirección:.....
Información a Reportar:.....
Fecha: ..... Hora:.....
Posición: Lat. .....Long. .....
Referencia Aproximada (Distancia a tierra):.....
Datum Referencial:..... WGS-84

Método de posicionamiento Empleado: .....
Carta Náutica Afectada ..... Ed. .....
Publicación Náutica Afectada: ..... Ed. .....
Condiciones de visibilidad a la hora del reporte:.....
(Estos datos se llenarán de acuerdo al tipo de reporte)

Detalles de la información reportada, (Incluya sugerencias para mejorar el servicio de Ayudas a la Navegación Marítima, los Boletines Avisos a los Navegantes, así como las Cartas y Publicaciones Náuticas en bien de los usuarios). Asimismo puede escribirnos al siguiente correo electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

"Dios Guarde a Ud. y a su Nave"

DOBLAR

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao

Casilla Postal: 80 - Callao - 1

PERÚ

DOBLAR

DATOS DE SERVICIOS

LIMA
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao
Casilla Postal: 80 - Callao - 1
Fax: (511) 207-8178
Página Web: http://www.dhn.mil.pe
Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe
Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

Informes
Teléfono: **207- 8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482
	Departamento Cartografía:	6456	6469
	Departamento de Geomática	6456	6516
	Oficina de Evaluación Técnica	6432	

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

LIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DEL CALLAO
Plaza Grau s/n - Callao / Teléfono: 209-9300 Anexo: 6837

PROVINCIAS
- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS

TALARA	CHIMBOTE	PISCO
PAITA	SUPE	SAN JUAN DE MARCONA
PIMENTEL	CHANCAY	MOLLENDO
SALAVERRY		ILO

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas

Impreso, Publicado y Distribuido por la
Dirección de Hidrografía y Navegación
CALLAO - PERÚ

1 Nº NAC. Nº INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
22137-E	Lima, Puerto Callao **BOYA N° 5** **CANAL DE ENTRADA** **ESTRIBOR** 2011	12°02'49.5" 77°09'57.4"	Eléctrico D R 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	10	Boya circular de polietileno Castillete metálico color rojo 6	H-2235, 2236 Marca de tope cónica con la punta hacia arriba APN
22137-F	Lima, Puerto Callao **BOYA N° 6** **CANAL DE ENTRADA** **BABOR** 2011	12°02'42.3" 77°09'56.1"	Eléctrico D V 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	9	Boya circular de polietileno Castillete metálico color verde 6	H-2235, 2236 Marca de tope cilíndrica vertical APN
22137-G	Lima, Puerto Callao **BOYA N° 7** **CANAL DE ENTRADA** **ESTRIBOR** 2011	12°02'52.3" 77°09'39.4"	Eléctrico D R 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	6	Boya circular de polietileno Castillete metálico color rojo 6	H-2235, 2236 Marca de tope cónica con la punta hacia arriba APN
22137-H	Lima, Puerto Callao **BOYA N° 8** **CANAL DE ENTRADA** **BABOR** 2011	12°02'45.3" 77°09'38.4"	Eléctrico D V 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	10	Boya circular de polietileno Castillete metálico color verde 6	H-2235, 2236 Marca de tope cilíndrica vertical APN
22137-I	Lima, Puerto Callao **BOYA N° 9** **CANAL DE ENTRADA** **ESTRIBOR** 2015	12°02'56.0" 77°09'21.8"	Eléctrico D R 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	9	Boya circular de polietileno Castillete metálico color rojo 6	H-2235, 2236 Marca de tope cónica con la punta hacia arriba APN
22139 G.2053	Lima, Puerto Callao Rada Interior **Extremo Rompeolas Norte**	12°02'47.3" 77°09'20.5"	Eléctrico D V 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5	8	4 10	Castillo metálico color rojo 2	H-2235, 2236 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 127 APN
22141 G.2053-4	Lima, Puerto Callao Rada Interior **Extremo Rompeolas Sur**	12°02'57.9" 77°09'17.9"	Eléctrico D R 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5	8	4 10	Castillete metálico color rojo 2	H-2235, 2236 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 127 DP WORD
22154 G.2058	Lima, Puerto Callao **Torre Reloj** 1930 1973	12° 03'29.1" 77° 08'56.9"	Fotovoltaico Destellante D(2) V 10 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 7.5	15	4 12	Cilíndrico metálico Franjas horizontales Azul - Blanco 12	H-2235, 2236 HIDRONAV
22155 G.2058-4	Lima, Puerto Callao **Cabezo Muelle DHN** 2018	12°03'50.2" 77°09'23.0"	Eléctrico D R 2 s L. 0.8 Ecl. 1.2	5	3 9	Pedestal cilíndrico metálico color rojo 3.5	H-2235, 2236 HIDRONAV

1 Nº NAC. Nº INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
22154-A	Lima, Puerto Callao Rada Exterior **BOYA DE PELIGRO** **"M/N Pachitea"** 2007	12°03'29.9" 77°11'14.6"	Eléctrico D B 3 s L. 0.5 Ecl. 2.5		4	Boya tipo espeque metálica Franjas horizontales Negro - Rojo	H-223, 2235 Marca de tope 2 esferas negras superpuestas HIDRONAV
22156 G.2049	Lima, Callao Isla San Lorenzo **GRAN ALMIRANTE GRAU** 1973 1992	12°03'45.4" 77°14'45.7"	Fotovoltaico Giratoria D B 10 s L. 0.5 Ecl. 9.5	308	20 40	Cilíndrica piramidal cuadrada con base Franjas horizontales Negro - Amarillo 15.5	H-223, 2235 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 127 HIDRONAV
22158 G.2059	Lima, Callao Escuela Naval **LA PUNTA** 1973 1979	12°04'18.6" 77°09'58.9"	Fotovoltaico Giratoria D(3) B 20 s L. 0.5 Ecl. 3 L. 0.5 Ecl. 6 L. 0.5 Ecl. 9.5	41	19 18	Pedestal color gris 1.5	H-223, 2235 Pedestal instalado sobre edificio "ESNA" HIDRONAV
22159 G.2057-8	Lima, Callao Banco El Camotal **BOYA CARDINAL NORTE** 2001 2018	12°04'13.9" 77°10'46.2"	Eléctrico Cent Cont B 1 s L. 0.5 Ecl. 0.5	2	5	Boya tipo lapicero polietileno color negro sobre amarillo	H-223, 2235 Señal diurna 2 conos negros superpuestos con las puntas hacia arriba HIDRONAV
22164 G.2050	Lima, Callao Isla San Lorenzo **Cabezo de Muelle**	12°04'56.4" 77°12'31.7"	Eléctrico F R	13	5 12	Castillo metálico Blanco 9.14	H-223, 2235 ENZO
22164-A	Lima, Callao I. San Lorenzo Playa Casino **BOYA DE AMARRE** 2016	12°05'17.3" 77°12'11.3"	Eléctrico D A 2 s L. 1.0 Ecl. 1		3	Boya cilíndrica metálica con cáncamos de amarre Color amarillo	H-2233, 2237 HIDRONAV
22165	Lima, Callao **BOYA DE PELIGRO** **"BAP Chimbote"** 1993 2012	12°04'18.1" 77°11'57.0"	Eléctrico D B 4 s L. 0.5 Ecl. 3.5		2	Boya cilíndrica metálica color negro Castillete metálico Franjas horizontales Negro - Rojo	H-223, 2235 Marca de tope 2 esferas negras superpuestas HIDRONAV
22166 G.2045	Lima, Bahía Miraflores **La Marina** 1974 1989	12°07'25.1" 77°02'24.5"	Red Externa Giratoria D(3) B 15 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 6 L. 0.5 Ecl. 6	107	12 25	Cilíndrica piramidal metálica Franjas horizontales Azul - Blanco 22	H-2237, 2238 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 127 HIDRONAV

ANEXO I

ÍNDICE ALFABÉTICO GENERAL

	Nº Orden
A	
Acapulco, Caleta (Farolete del muelle Fondepes)	11004
Ancón, (Faro)	22124
Playa (Boya delimitación Norte)	22123-A
(Boya delimitación Centro)	22123-B
(Boya delimitación Sur)	22123-C
Arenas, Punta (Enfilación anterior 116.6°)	11030-A
(Enfilación posterior 116.6°)	11030-B
Atico, Punta (Faro)	31227
Asia, Isla (Faro)	22173
B	
Bayóvar, Puerto (Boya N° 1)	12051
(Boya N° 2)	12052
(Boya N° 3)	12053
(Boya N° 4)	12054
(Boya N° 5)	12055
(Enfilación anterior 235.3°)	12057
(Enfilación posterior 235.3°)	12058
(Faro)	12056
Blanca, Isla (Faro)	22178
C	
Cabeza de Lagarto, Punta (Faro)	21110
Cabo Blanco, Caleta (Faro)	11007
Calvario, Morro (Faro)	21109
Callao, Aeropuerto Internacional (Faro aéreo)	22129
Bahía (Boya Tráfico Marítimo)	22129-A
Puerto (Boya de peligro “Fiemme”, rada exterior)	22130-A
(Boya de peligro “Karakumi”, rada exterior)	22130-B
(Boya de peligro “Fu Yuan III”, rada exterior)	22130-C
(Boya de peligro “B/Pesquero”, rada exterior)	22130-D

		Nº Orden
Callao, Puerto	(Boya de peligro “B/Pesquero Norte”, rada exterior)	22130-E
	(Boya N° 1 Canal Entrada Estribor)	22137-A
	(Boya N° 2 Canal Entrada Babor)	22137-B
	(Boya N° 3 Canal Entrada Estribor)	22137-C
	(Boya N° 4 Canal Entrada Babor)	22137-D
	(Boya N° 5 Canal Entrada Estribor)	22137-E
	(Boya N° 6 Canal Entrada Babor)	22137-F
	(Boya N° 7 Canal Entrada Estribor)	22137-G
	(Boya N° 8 Canal Entrada Babor)	22137-H
	(Boya N° 9 Canal Entrada Estribor)	22137-I
	(Enfilación anterior 098.5°)	22131-A
	(Enfilación posterior 098.5°)	22131-B
	(Faro Torre Reloj)	22154
	(Farolete del Muelle DHN)	22155
Rada Exterior	(Boya de peligro “M/N Pachitea”)	22154-A
	(Boya de peligro “B.A.P. Chimbote”)	22165
Rada Interior	(Boya de peligro)	22132
	(Farolete del Muelle Marginal)	22133
	(Farolete del Muelle Submarinos)	22134-A
	(Farolete del Muelle Reparaciones)	22134-B
	(Farolete del Muelle Antedique)	22134-C
	(Farolete del Muelle Montaje)	22134-D
	(Farolete del Muelle N° 7)	22136
	(Farolete del rompeolas Norte)	22139
	(Farolete del rompeolas Sur de entrada “2”)	22141
Capones, Punta (Faro)		11001
Carretas, Cerro (Faro)		22203
Morro (Faro)		21090
Cerro Azul, Faro		22175
Chala, Caleta (Faro)		31226
Chancay, Puerto	(Farolete del muelle Fondepes)	22121
Punta (Faro)		22122
Chilca, Isla (Faro)		22172
Chimbote, Puerto	(Boya de peligro Muelle N° 1)	21099-A
	(Boya Tráfico Marítimo)	21103
	(Enfilación anterior “A” 076°)	21094
	(Enfilación posterior “B” 076°)	21094-A
	(Farolete del muelle N° 1)	21097
	(Farolete del muelle N° 2)	21093

de concreto, de 560 metros de largo por el lado derecho, 390 metros de largo por el lado izquierdo y 208 metros de ancho; cuenta con 5 amarraderos (5A, 5B, 5C, 5D, 5E).

Muelle Nº 4.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:
Inicial: 12°02'50.3" S, 77°08'38.7" W
Final: 12°02'49.7" S, 77°08'44.7" W
de concreto, de 183 metros de largo por 30 metros de ancho; en el cabezo se encuentra instalado un farolete con una luz fija color rojo con 3 millas de alcance nominal. Cuenta con 2 amarraderos (4A, 4B) y dispone de una tubería para descargar aceite de soya

Muelle Nº 3.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:
Punto 1: 12°02'56.6" S, 77°08'39.2" W
Punto 2: 12°02'56.0" S, 77°08'45.2" W
Punto 3: 12°02'53.3" S, 77°08'45.0" W
Punto 4: 12°02'53.7" S, 77°08'39.0" W
de concreto, de 183 metros de largo por 86 metros de ancho; cuenta con 2 amarraderos (3A, 3B).

Muelle Nº 2.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:
Punto 1: 12°03'02.4" S, 77°08'39.7" W
Punto 2: 12°03'01.7" S, 77°08'45.7" W
Punto 3: 12°02'59.1" S, 77°08'45.5" W
Punto 4: 12°02'59.6" S, 77°08'39.4" W
de concreto, de 183 metros de largo por 83 metros de ancho; en el cabezo se encuentra instalado un farolete con una luz fija color rojo con 3 millas de alcance nominal. Cuenta con 2 amarraderos (2A, 2B).

Muelle Nº 1.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:
Inicial: 12°03'05.7" S, 77°08'39.9" W
Final: 12°03'05.3" S, 77°08'45.9" W
de concreto, de 183 metros de largo por 30 metros de ancho; en el cabezo se encuentra instalado un farolete con una luz fija color rojo con 3 millas de alcance nominal. Cuenta con 2 amarraderos (1A, 1B).

Muelle 11.- Muelle de granos, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:
Punto 1: 12°03'17.1" S, 77°08'47.5" W
Punto 2: 12°03'16.5" S, 77°08'48.3" W
Punto 3: 12°03'09.5" S, 77°08'42.4" W
Punto 4: 12°03'10.1" S, 77°08'41.6" W
de concreto, de 278 metros de largo por 31 metros de ancho.

Muelle Sur.- Denominado Terminal de Contenedores, administrado por la empresa Dubai Port World Callao (DP World), en posición:
Punto 1: 12°03'26.7" S, 77°08'56.1" W
Punto 2: 12°03'13.5" S, 77°09'12.2" W
Punto 3: 12°03'06.1" S, 77°09'06.2" W
Punto 4: 12°03'19.7" S, 77°08'49.6" W
De concreto, de 650 metros de largo por 288 de ancho; cuenta con 2 amarraderos de 325 metros cada uno, 6 grúas pórtico y 18 grúas de patio, y cuenta con equipos y vehículos portuarios.

En el área de *Chucuito* y *La Punta* se encuentran los siguientes muelles y varadero:
Varadero Maggiolo.- Ubicado en el balneario de *Chucuito* en posición 12°03'43.8" S, 77°09'08.4" W presta servicio para reparaciones de embarcaciones menores.

Muelle DHN.- Ubicado en el balneario de *Chucuito*, en posición:
Inicial: 12°03'52.7" S, 77°09'20.5" W
Final: 12°03'50.1" S, 77°09'23.1" W
de material de concreto; este muelle se encuentra en proceso de reparación. En el cabezo del muelle se encuentra instalado un farolete con luz de destellos color rojo.

Muelle IMARPE.- De propiedad del Instituto del Mar del Perú, ubicado en el balneario de *Chucuito* en posición 12°03'57.7" S, 77°09'30.6" W, material de concreto, de 60 metros de largo por 4.8 metros de ancho. Cuenta con un pescante eléctrico y un embarcadero hacia el lado derecho.

Muelle "Club Regatas Universitario".- En posición 12°03'59.5" S, 77°09'31.6" W, en el distrito de *La Punta*, estructura de madera con pilotes y templadores de fierro, tiene 50 metros de largo por 3.50 metros de ancho. Cuenta con un pescante eléctrico y en el cabezo del muelle tiene un comedor con alumbrado eléctrico.

Muelle "Club Círculo Canottieri Italia".- En posición 12°04'03.3" S, 77°09'38.2" W, en el distrito de *La Punta*, playa *Cantolao*, de madera con pilotes y templadores de fierro, de 69 metros de largo por 3.4 metros de ancho; cuenta con un pescante eléctrico.

Muelle "Yacht Club Peruano".- Ubicado en el distrito de *La Punta*, playa *Cantolao*, en posición:
Inicial: 12°04'06.8" S, 77°09'41.9" W
Final: 12°04'04.1" S, 77°09'41.9" W
tiene una plataforma de concreto montado sobre pilotes y templadores de fierro, de 86 metros de largo por 8 metros de ancho y una profundidad

de 3 metros en el cabezo del muelle. Cuenta con una luz fija color rojo en el cabezo del muelle, 11 postes de luz, 2 pescantes eléctricos, una pluma, un travelín de 18 TM de capacidad, un grifo de combustible para embarcaciones y estación de radio en la frecuencia 16 en VHF.

Muelle "Club Regatas Lima".- Situado en el distrito de *La Punta*, playa *Cantolao*,en posición:
Inicial: 12°04'09.1" S, 77°09'45.7" W
Final: 12°04'07.9" S, 77°09'46.1" W
tiene una plataforma de 29.6 metros de largo por 28.4 de ancho y un puente de 9 metros de largo por 8.2 de ancho; junto al cabezo del puente se encuentra un embarcadero de madera, cuenta con luz eléctrica.

Esquema de Separación Tráfico Marítimo.- Esquema de Separación del Tráfico Marítimo de Recalada y Acceso Puerto Callao (Cartas HIDRONAV - 223 y 2235). Consta de tres partes:

Parte I.- Acceso Noroeste

a) Una zona de Separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
1) 12°01'08.4" S, 77°15'03.6" W
2) 11°59'51.6" S, 77°16'21.6" W
3) 12°00'04.2" S, 77°16'34.2" W
4) 12°01'18.6" S, 77°15'18.6" W

b) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el NW, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
5) 12°01'00.6" S, 77°14'16.8" W
6) 11°59'15.6" S, 77°15'42.0" W

c) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el SE, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
7) 12°00'42.0" S, 77°17'12.6" W
8) 12°01'46.8" S, 77°15'36.6" W

Parte II.- Acceso Sudoeste

a) Una zona de Separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
9) 12°02'30.0" S, 77°15'33.6" W
10) 12°03'30.0" S, 77°17'04.8" W
11) 12°03'43.2" S, 77°16'53.4" W
12) 12°02'46.8" S, 77°15'24.0" W

b) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el SW, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
13) 12°01'55.2" S, 77°15'39.0" W
14) 12°02'48.0" S, 77°17'48.6" W

c) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el NE, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
15) 12°04'24.0" S, 77°16'12.0" W
16) 12°03'00.0" S, 77°14'52.2" W

Parte III.- Canal Principal de Navegación

a) Una zona de separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
17) 12°02'37.2" S, 77°11'00.0" W
18) 12°02'09.6" S, 77°13'37.8" W
19) 12°02'16.8" S, 77°13'39.0" W

b) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el E, entre las zonas de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
20) 12°02'26.4" S, 77°13'42.6" W
21) 12°02'46.8" S, 77°11'00.0" W

c) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el W, entre las zonas de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
22) 12°02'28.2" S, 77°11'00.0" W
23) 12°02'00.0" S, 77°13'37.8" W

Área de Precaución

Un área de precaución de una milla de radio cuyo centro se encuentra en posición geográfica:
24) 12°02'03.0" S, 77°14'38.4" W

Área a evitar

Existe una zona circular a evitar de 0.11 millas de radio (203.7 metros, 1.1 cable) en posición:
24) 12°02'03.0" S, 77°14'38.4" W

Reparaciones.- En el *Callao* puede hacerse toda clase de reparaciones mayores y menores en las máquinas y superestructuras de los buques que lo soliciten. El puerto cuenta con dique seco y flotante a cargo del Servicio Industrial de la Marina (SIMA), pudiendo ser utilizado por toda clase de naves que soliciten sus servicios; el dique seco tiene un largo máximo de 190 metros, 24 metros de ancho de compuerta y 8 metros de calado.

Abastecimiento.- Los buques pueden abastecerse de petróleo y sus derivados en cantidades suficientes; asimismo, se pueden obtener víveres frescos y secos en cantidades ilimitadas. El agua potable puede obtenerse en los muelles de atraque o en cisternas según convenga a las naves.